Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto:	BBVA MI INVERSION BOLSA, FI ISIN: ES0119178004
Nombre del productor:	BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC (Entidad Gestora). Grupo BBVA.
Sitio web del productor:	www.bbvaassetmanagement.com
Para más información llame al número de teléfono:	900108598

La COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV) es responsable de la supervisión de BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, en relación con este documento de datos fundamentales.

Este producto está autorizado en España con número de registro en CNMV: 4771

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC está autorizada en España y supervisada por la CNMV (nº registro CNMV: 14)

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 30/06/2025

¿Qué es este producto?

Tipo

Fondo de inversión regulado por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Entidad depositaria: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.

Plazo

El fondo tendrá una duración ilimitada. La Sociedad Gestora y el Depositario podrán acordar la disolución del fondo. Serán causas de disolución el acuerdo entre ambas entidades y el cumplimiento de los supuestos previstos en la legislación vigente.

Objetivos

Fondo de RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

ESTE FONDO NO TIENE ASEGURADA LA RENTABILIDAD NI LA INVERSION INICIAL POR LO QUE EL INVERSOR PODRÍA OBTENER PÉRDIDAS. LOS PAGOS PERIÓDICOS SON REEMBOLSOS DE SU INVERSIÓN, ES DECIR, NO SE CORRESPONDEN CON LA RENTABILIDAD OBTENIDA POR EL FONDO. EL FONDO PODRÍA ESTAR OBTENIENDO PÉRDIDAS AUNQUE SE RECIBAN LOS PAGOS PERIÓDICOS.

Su objetivo de gestión es la inversión en una cartera de renta variable internacional de alta rentabilidad por dividendos.

Se invierte más del 75% de exposición total en renta variable principalmente de emisores europeos sin descartar otro países OCDE, de alta/media capitalización, que ofrezcan altos ingresos por dividendos y el resto, en renta fija pública y/o privada OCDE, incluido hasta un 20% en depósitos, con mínimo media calidad crediticia (mín. BBB-) o rating de España en cada momento, si fuera inferior. Duración media de la cartera de renta fija: inferior a 1 año.

El riesgo divisa podría llegar al 100% de exposición total.

Se podrá invertir hasta el 10% del patrimonio en IIC financieras armonizas o no, del grupo o no de la gestora.

El fondo realizará reembolsos obligatorios de participaciones a los partícipes que lo sean a 31/1, 30/4, 31/7 y 31/10, por importe bruto equivalente a 1,5% trimestral (6% anual) abonándose en su cuenta el tercer día hábil, con el valor liquidativo del 2º día hábil posterior a esas fechas (o hábil siguiente). El porcentaje del 1,5% trimestral se obtiene del cobro de dividendos de acciones en cartera y el efectivo obtenido por la venta de opciones de compra sobre las acciones. Los reembolsos dependerán de la evolución del valor liquidativo.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Existe otro fondo gestionado por esta gestora con similar política de inversión e idéntico régimen de comisiones (BBVA MI INVERSION BOLSA ACUMULACIÓN, FI), que se diferencia del presente por no contar con un régimen obligatorio de reembolso de participaciones.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. El valor liquidativo del fondo se publica en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid. Consulte en Folleto información adicional.

Inversor minorista al que va dirigido

Este fondo está dirigido a cualquier tipo de inversor con conocimientos básicos sobre el funcionamiento del producto, con capacidad para asumir pérdidas conforme al nivel de riesgo del fondo y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el horizonte temporal establecido. Este fondo no está garantizado.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

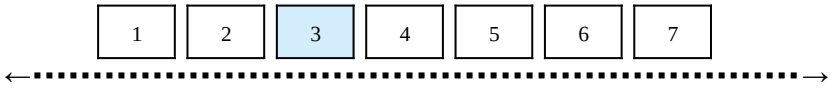

Riesgo más bajo **Riesgo más alto**

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años.
El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Entra en esta clasificación porque invierte principalmente en renta variable internacional, y el riesgo divisa puede llegar al 100% de la exposición total. No tiene en cuenta otros riesgos significativos, como tipo de cambio, la inversión en derivados financieros, y de sostenibilidad. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta de un valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 3 años			
Importe de la inversión 10.000 €			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	5.020 €	5.860 €
	Rendimiento medio cada año	-49,80 %	-16,32 %
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	7.940 €	8.110 €
	Rendimiento medio cada año	-20,60 %	-6,74 %
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.580 €	11.090 €
	Rendimiento medio cada año	5,80 %	3,51 %
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	12.790 €	14.270 €
	Rendimiento medio cada año	27,90 %	12,58 %

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 03/2017 y 03/2020. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 08/2016 y 08/2019. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 03/2020 y 03/2023.

¿Qué pasa si BBVA Asset Management SA SGIIC no puede pagar?

Las participaciones del fondo no están depositadas en una cuenta de valores en la entidad comercializadora, y el patrimonio del fondo está segregado del de la gestora y depositario, por lo que la insolvencia de estas entidades no supone un riesgo para el inversor.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Costes totales	199 €	675 €
Incidencia anual de los costes (*)	2,0 %	2,1 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 5,57 % antes de deducir los costes y del 3,51 % después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado. Lo anterior no aplicará en el caso de la clase Cartera, si la hubiera.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No se cobra comisión de entrada / suscripción.	0 €
Costes de salida	No se cobra comisión de salida / reembolso.	0 €
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,81 % del valor de su inversión por año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	181 €
Costes de operación	0,181% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	18 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 3 años

El partícipe podrá reembolsar las participaciones en cualquier momento al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, sin costes de salida. Tenga en cuenta que este producto tiene un horizonte de inversión recomendado de 3 años, por lo que si reembolsa antes de ese plazo, podría obtener resultados menores de lo esperado. El período de mantenimiento recomendado es una estimación y no debe interpretarse como una garantía de rentabilidad.

¿Cómo puedo reclamar?

En el caso de reclamaciones relacionadas con la actuación del comercializador del producto, el inversor deberá dirigirse a dicha entidad para recibir información sobre cómo reclamar. En el caso de reclamaciones relacionadas con el producto o el productor, el inversor podrá dirigirse al Servicio de Atención al Cliente (SAC). Apdo. Correos 1598. 28080 Madrid (reclamacionesSAC@bbva.com) 900.81.26.79. Transcurrido un mes sin recibir contestación del SAC, o si no está de acuerdo con su respuesta, puede presentar su reclamación ante el Defensor del Cliente.Apdo. Correos 14460. 28080 Madrid (defensordelcliente@bbva.com). La opción de acudir al Defensor del Cliente se entiende sin perjuicio de la posibilidad de acudir directamente al Servicio de Reclamaciones de la CNMV. El cliente podrá acudir al Servicio de Reclamaciones de la CNMV si la respuesta del SAC o, en su caso, del Defensor no fuera satisfactoria o no hubiera recibido respuesta en el plazo de un mes desde su presentación.

Otros datos de interés

Previa a la celebración del contrato, deberá entregarse el DFI y el último informe semestral publicado (en este último caso, excepto en caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no), y previa solicitud, el folleto, que contiene los Estatutos Sociales o Reglamento y el último informe anual publicado. Estos documentos están disponibles en español en la web de la gestora y pueden solicitarse gratuitamente en dicha entidad, entidades comercializadoras, y en los Registros de la CNMV.

Consulte la información sobre la rentabilidad histórica de los últimos 5 / 10 años en:
https://bbva.fundreporting.info/#/performance/past/ES0119178004/es?cpId=410
Consulte la información sobre cálculos mensuales de los escenarios de rentabilidad en:
https://bbva.fundreporting.info/#/performance/scenarios/ES0119178004/es?cpId=410